

Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

AYUNTAMIENTO DE PALMA

6512 *Secretaría General del Pleno. Decreto núm. 201913027, de día 28 de junio de 2019, de constitución de la Junta de Portavoces y delegación de la Presidencia*

Mediante el Decreto de Alcaldía núm. 20191302, de día 28 de junio de 2019, se ha resuelto:

1. Declarar constituida la Junta de Portavoces, una vez formalizada la designación de los portavoces de los grupos municipales, la cual queda integrada por los siguientes concejales:

PSIB-PSOE

Portavoz: Sr. Francisco Ducrós Salvá
Suplente: Sra. María del Carmen Palomino Sánchez

PP:

Portavoz: Sra. Mercedes Celeste Palmero
Suplente: Sra. Montserrat Oliveras Ballarin

VOX actuación PALMA:

Portavoz: Sr. Fulgencio Coll Bucher
Suplente: Sr. Sergio Rodríguez Farré

CIUDADANOS - PARTIDO DE LA CIUDADANIA PALMA (Cs)

Portavoz: Sra. Eva María Pomar Juan
Suplente: Sr. Alejandro Escriche Cots

UNIDES- PODEM:

Portavoz: Sra. Sonia Vivas Rivera
Suplente: Sr. Alberto Jarabo Vicente

MÉS-Estimam Palma:

Portavoz: Sr. Antoni Noguera Ortega
Suplente: Sra. Neus Truyol Caimari

- Delegar la presidencia de la Junta de Portavoces de los grupos municipales en el Sr. Francisco Ducrós Salvá y como suplente en la Sra. María del Carmen Palomino Sánchez
- Esta delegación tendrá efectos desde el día siguiente de la fecha de este decreto y se publicará en el Boletín Oficial de las Islas Baleares.
- Quedan sin efecto los anteriores decretos relacionados con la materia.

Palma, 28 de junio de 2019

El Secretario Adjunto
Miquel Ballester Oliver

